

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8725 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de San Esteban de Litera (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 241, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo C2, jornada completa, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sanestebandelitera.sedelectronica.es>) y, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para mayor difusión.

San Esteban de Litera, 23 de marzo de 2023.–El Alcalde, Fernando Sabés Turmo.